

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 ctmos. si se publica menos de 8 días; á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se insente fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DEL MEDIODIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHÉLIEU, 97.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Murcia, llevada á domicilio . . . 30 rs.
 En Murcia, con LA PAZ, trimestre. 40
 Fuera, con LA PAZ, trimestre. . . 43

VENTA DIARIA.

3 ctos. cada número.

LA PAZ DE MURCIA.

De «El Eco de Cartagena» copiamos lo que sigue:

ARSENAL.

Con la mayor satisfaccion tomamos hoy la pluma, para noticiar á nuestros lectores, que ha tenido lugar anteayer en el arsenal de este departamento un suceso de la mayor importancia, que coloca ese establecimiento á la altura de los primeros de su clase, asegura el porvenir de nuestra marina y nos evita que en adelante tengamos que recurrir á los arsenales extranjeros para las limpias ó reparaciones que se hagan á nuestros buques de guerra y que tan útiles y necesarias son con frecuencia, en los blindados y de coraza.

Ese acontecimiento, es haber principiado á funcionar el dique flotante, donde ha entrado la draga del arsenal para que sus fondos sean recorridos y que se encontraban en mal estado, después de cinco años proximoamente que se hallaba en el mar.

La draga que ha sido la que ha dado fondo á la dársena para que pueda operar el dique, ha sido la primera que en él está ya recibiendo las reparaciones que necesitaba y sin las que no hubiera pasado mucho tiempo sin quedar inútil.

En el centro del dique se habian colocado los picaderos necesarios, y abiertas las válvulas de inmersion, se le vió ir fondo, quedando de sus colosales dimensiones fuera del agua como una cuarta parte de la altura, sin que se observara ni la más ligera imperfeccion y sí, por el contrario, la gran propiedad de obedecer fácilmente, sumergiéndose por igual, ó mas de un costado ó de otro, según convenia á los experimentos que se hicieran, aprovechando esta primera prueba.

Sumergido ya, fué la draga á colocarse en su centro, empezando el desagüe y emersion del dique, hasta que las quillas de aquella quedaron en el centro de los picaderos, haciéndose el puntalado

con notable prontitud y acierto, á pesar de ser mayor, el número de puntales que la draga necesita, por su figura plan en el fondo, y llevar en los costados el mayor peso producido por los cangilones y aparatos que los sostienen.

Terminada esta operacion y continuando el desagüe, quedó la draga enteramente en seco y el dique sumergido solo dos decímetros mas de los que por su propio peso tiene siempre cubiertos por el agua, siendo seiscientas toneladas el peso de la draga.

Seis horas proximoamente ha sido el tiempo invertido en toda la operacion, que se ha practicado con una seguridad y precision digna del mayor elogio y que demuestra los brillantes conocimientos de nuestros ingenieros navales, que tanto en la construccion del dique como en su aplicacion, no obstante ser el único que existe de su clase en Europa y el primero de el mundo por sus proporciones, han demostrado lo mucho que valen.

Nosotros al contemplar ese adelanto que permite podamos decir hoy con razon que tenemos arsenal, por cuanto sin el dique no llenaba el de este departamento las condiciones necesarias, felicitamos llenos de entusiasmo á los dignos ingenieros Sres. Tallerie, Juanes é Izquierdo, que tanto honor hacen al distinguido cuerpo á que pertenecen; con especialidad damos la enhorabuena al segundo de los citados señores, inmediatamente encargado de la construccion del dique; felicitamos á nuestra patria por las grandes ventajas que ha de obtener con este adelanto de nuestra marina, y á esta localidad que tocará los beneficios consiguientes á la afluencia de buques que vendrán á nuestro puerto para hacer la reparacion de sus averias.

El descuento gradual sobre todas las asignaciones y haberes que satisface el Tesoro público, con algunas escepciones, es ya un hecho desde 1.º de este mes. Hé aquí el real decreto que publica la «Gaceta»:

«He acuerdo con lo que me ha propuesto mi Consejo de ministros, y usando de la autorizacion que concede al gobierno el párrafo segundo, art. 1.º de la ley de 30 de junio último, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Todas las asignacio-

nes y sueldos que se devenguen desde 1.º de julio actual y deban satisfacerse por el Tesoro público, á escepcion de los haberes de los cuerpos armados del ejército y armada, guardia civil y carabineros, hasta el empleo de coronel inclusive, las dotaciones del clero, y los haberes y dotaciones que no excedan de 600 escudos anuales, quedan gravados con un descuento gradual al tenor de la siguiente escala; desde 601 escudos á 1.200 el 12 por 100, desde 1201 á 2000 el 14 por 100; desde 2001 á 3000 el 16 por 100; desde 3001 á 4000 el 18 por 100; desde 4001 á 5000 el 20 por 100; desde 5001 á 8000 el 22 por 100; desde 8001 en adelante el 25 por 100.

Art. 2.º El gobierno dará oportuna cuenta á las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio á 4 de julio de 1866.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.»

El Gobernador de Sevilla ha acordado practicar las visitas sanitarias, como medida de precaucion, en la isla menor de aquel rio Guadalquivir, á la desembocadura del brazo del E., y á 9 leguas de aquella capital.

Bajo el título de *Nuevo Reloj* que á mas de indicar las horas saca agua continua de los pozos, leemos en «El Telégrafo» el siguiente anuncio:

«En Gracia, calle Travesía de San Antonio, núm. 21, hemos visto funcionar una máquina reloj, muy ventajosa á nuestro pensar, que los señores don B.igno Celestino Huguet y don Alberto Billeter, han inventado y construido, la cual sube el agua de un pozo de 150 palmos de profundidad, sin mas gasto ni trabajo que darle cuerda muy fácilmente, como á un reloj de campanario cada tantas horas. Resuelto así por dichos señores un problema que no ha podido serlo por nadie con buen éxito hasta ahora, están indecisos de sacar privilegio por su nulidad ó gran coste de validez en caso de serles usurpado su derecho de propiedad de invencion, como lo está experimentando, según dice el primero, en el pleito de mas de dos años y medio que tiene que seguir por otro de los mas justos privilegios obtenido; por lo que sería

muy sensible y creemos perjudicial, se decidiera á llevar el invento al extranjero y llamamos la atencion de las sociedades de Amigo del País, de Agricultura y demás protectores de los adelantos nacionales para que procuren evitarlo, considerando nosotros este invento de grandes trascendencias y porvenir, sobre todo para las propiedades y pueblos que carecen de fuentes.—Unos amigos de los adelantos del país.»

Por real orden ha sido desestimada la pretension de los industriales del distrito minero de Cartagena para que quedase sin efecto la real orden de 22 de setiembre de 1865, por la cual se declaró se hallaban sujetos al pago de la contribucion territorial y subsidio industrial los edificios y demás propiedades en que se encuentran los establecimientos mineros.

Como medida de precaucion sería conveniente se giraran diariamente visitas á los puestos de frutas de la plaza, con objeto de que no se permita la venta de la que no esté sazónada, como ha sucedido otros años y aun en el actual, pues solemos ver alguna cuya venta no es conveniente.

Los actores D. José, D. Rafael y D. Ricardo Calvo que actuaron en Cartagena y en Almería últimamente se hayan en Santander en union de D. Ceferino Guerra y de otros notables actores.

Un cirujano inglés acaba de encontrar un nuevo medio de evitar el dolor en las operaciones quirúrgicas. El uso del cloroformo es mucho mas peligroso de lo que generalmente se cree. El doctor Richardson no se dirige al espíritu del enfermo, administrándole sustancias narcóticas, se dirige al mismo mal, haciendo insensible el miembro atacado. Dicho doctor tiene un tubo lleno de éter, muy parecido á los tubos que se usan en Francia y Almania para perfumar las habitaciones: la estremidad del tubo se aplica sobre la piel, y en dos minutos, gracias á la accion rápida del éter, se produce inmediatamente una insensibilidad completa. Entonces se puede operar el miembro enfermo sin que el paciente sufra el menor dolor.

La «Gaceta» ha publicado el estado oficial de las bajas que han tenido las tropas leales el 22 de junio último, cuyo resumen es el siguiente:

Muertos. 6 jefes, 10 oficiales, 1 cadete, 18 individuos de tropa. Total 65.

Heridos. 2 generales, 1 brigadier, 8 jefes, 40 oficiales, 342 individuos de tropa. Total 400.

Contusos. 1 general, 1 brigadier, 7 jefes, 20 oficiales, 98 individuos de tropa. Total 128.

Total general, 593.

De los heridos ha muerto ya un número bastante sensible.

El «Diario de Avisos» publica un anuncio oficial citando y emplazando al conocido escritor D. Carlos Rubio.

El fusil adoptado hace ya mucho tiempo en el ejército prusiano, llamado de aguja ó sea de inflamación central, se carga por la culata y es de un sistema parecido al de las escopetas de que van ya haciendo uso los cazadores.

El cartucho es colocado en la recámara con la rapidez con que se carga una escopeta del sistema Lafaucheux. La inflamación, en vez de ser determinada por el uso de una cápsula sobre una chimenea, es producida por el choque de una aguja con la cápsula fijada en el centro del cartucho entre la carga y la bala; de manera que la aguja atraviesa la pólvora y produce una inflamación central interior é instantánea. El fusil pesa poco.

MURCIA 10 DE JUNIO DE 1866

POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «LA PAZ».

Madrid 9 julio.

Asegúrese que se encuentran ya en Francia los Sres. Castelar, Martos, Berra y Rubio, logrando escapar á la persecucion de que eran objeto por parte de las autoridades á consecuencia de lo que intervinieron, segun se dice, en los sucesos del 22 del pasado. Tambien se dice que el Sr. Sagasta se encuentra igualmente en el extranjero: ignoro si será verdad.

La guerra europea no parece que terminará tan pronto como se creia, pues si bien Prusia é Italia aceptan el armisticio propuesto por Francia, es con ciertas condiciones no fijadas todavía, y mientras que no se fijan continuarán las hostilidades.

Los despachos de hoy aseguran que los prusianos se preparan á sitiar la fortaleza de Koenigsraetz, que parte de la guardia real se dirige á tomar a Praga y que los ejércitos de los dos príncipes se disponen á seguir en movimiento ofensivo.

En Italia hay noticia de nuevos choques contrarios á los italianos; pero es muy posible que allí concluya pronto la guerra pues el gobierno francés va á ocupar inmediatamente el Véneto para impedir las agresiones de Italia que no podrá atacar el Véneto, posesion fran-

cesa, sin que en Francia se considere dicha agresion como un *casus belli*.

Mañana seguramente publicará la «Gaceta» el parte detallado del ataque al Callao por nuestra escuadra el día 2 de mayo.

Hoy por hoy es cosa decidida que la corte vaya á tomar baños de mar á Gijon. El general Serrano Dominguez tendrá el mando de las tropas que acompañen á la corte que saldrá de Madrid, segun dije á V., á mediados de mes.

Asegúrese que mañana mismo serán aprobados los presupuestos en el Senado y que el jueves ó á mas tardar el viernes se suspenderán las tareas parlamentarias.

Entre la gente de negocios corre la noticia de que el gobierno va á hacer el arreglo de los cupones ingleses á un tipo que no pasará del 15 ó el 16 por 100. Creo prematura esta noticia y poco digna de crédito la que tambien ha corrido de que el gobierno iba á contratar un empréstito, cosa que solo sucederá si los pedidos escuden á las imposiciones en la Caja de Depósitos.

No es cierto que haya habido negociaciones de ninguna clase entre los disidentes y los ministeriales para llegar á una avenencia.

CORTES.—CONGRESO.

La sesion del Congreso ha ofrecido hoy escaso interés, reduciéndose principalmente á la discusion del proyecto de ley de represion y castigo del tráfico negrero. En este debate tomaron parte los Sres. Alarcon, Lopez Dominguez, Cánovas del Castillo, Aguirre de Tejada y Biquelme, debatiéndose mas que el proyecto de ley puesto á discusion, la oportunidad ó inoportunidad de las reformas políticas en Cuba.

Después de diferentes rectificaciones y sin que se discutieran los artículos, se aprobó definitivamente dicho proyecto de ley.

Tambien se aprobó después de un ligero debate en el que intervinieron los Sres. Escosura, Ardanáz y Reina, un proyecto de ley de concesion para construir un ferro carril que se una al de Zaragoza á Escatron. Después se levantó la sesion.

SENADO.

En la sesion del Senado de hoy se ha dado lectura al dictámen de la comision relativo al presupuesto general del año económico de 1866 á 1867.

La alta Cámara ha acordado que empiece mañana la discusion de dicho dictámen.

A consecuencia de una pregunta que el Sr. Sierra y Pombey ha hecho al gobierno acerca de las instrucciones que se hayan dado á nuestro embajador de Roma para llevar cabo la reduccion de los dias de fiesta, se ha suscitado una ligera discusion en la que el Sr. Sierra y Moya se ha declarado abiertamente en contra de semejante proyecto. Le han contestado el Sr. Bermudez de Castro y Olivan y en seguida se ha votado definitivamente el proyecto de ley concediendo recompensas á las familias de los que han perecido en la guerra del Pacífico.—C. de G.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París, 7.—El «Temps» dice que Prusia é Italia han aceptado el armisticio.

Las principales condiciones serian las siguientes:

Conservarian sus actuales posiciones los ejércitos prusianos, á cuyas necesidades los paises ocupados subvendrian.

Austria no aumentaria sus fuerzas en Bohemia ni en cualquier otro Estado alemán de la Confederacion.

Los italianos ocuparian una fortaleza del cuadrilátero.

Florenca, 8.—Ha sido aquí muy mal recibida la proposicion de armisticio del emperador Napoleon.

El gobierno ha resuelto en esta cuestion atenerse á lo que decida Prusia respecto á suspension de hostilidades.

París, 8.—Prusia no acepta el armisticio sino bajo ciertas condiciones. Estas no son conocidas aun y se comunicarán directamente al emperador por el representante de Prusia en esta capital el conde de Goltz.

De los datos oficiales que se tienen ya sobre las pérdidas de los austriacos resulta que entre muertos, heridos y prisioneros perdió el ejército de Benedeck en la última batalla sesenta mil hombres.

Viena, 8.—El cuartel general del ejército imperial estaba ayer en Tromban. Las pérdidas esperimentadas en la batalla con los prusianos, si bien son grandes, no lo son tanto como en un principio se creia.

Verona, 7.—El enemigo ha sido rechazado en Bougoforte con pérdidas notables.

Cuatro compañías de cazadores batieron ayer cerca de la Idro á 6,000 voluntarios italianos, rechazándoles cinco veces que intentaron ganar terreno y causándoles 790 bajas.

París, 8 (por la tarde).—En las regiones oficiales no se tienen noticias todavia de la aceptacion del armisticio propuesto por Francia.

La verdad es que ni Prusia ni Italia han aceptado formalmente hasta ahora.

Lo único que han hecho ambas potencias, es declarar que si se establecen condiciones preliminares, y que estas y sus resoluciones definitivas las comunicarán con instrucciones á sus representantes en París.

Berlin, 8.—El ejército prusiano prosigue su marcha.

Nuestras fuerzas empezaron ayer el ataque de la fortaleza de Koenigsraetz.

La reserva de la guardia se ha puesto en marcha sobre Praga.

Los ejércitos de los dos príncipes se disponen á continuar la ofensiva en grande escala.

AVISOS OFICIALES.

El día 30, á la 1 de la tarde, tendrá lugar ante las juntas económicas de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, la subasta para la adquisicion de algibes y demás envases de hierro que puedan necesitarse en los arsenales de la Carraca, Ferrol y Cartagena.

—A las 11 de la mañana del día 19, se procederá en el juzgado de primera instancia de Cartagena, á la subasta de un trozo de terreno cercado en parte con tapia de mamposteria y ocho casas de planta baja, situado todo en la calle del Rosario.

Concluye el anuncio de ventas de bienes nacionales para el día 16 de julio.

Partido de Yecla.

Número 424 del inventario.—Una casa, situada en la villa de Yecla, calle del Niño Jesús, marcada con el número 7; procedente del Clero; compuesta de una superficie de 11 metros de latitud y 14 de longitud, ó sea una área y 54 centiáreas; contiene varios departamentos, hallándose sus obras en estado de ruina. Linda por el frente con la calle de su situacion; por la derecha y espalda con otra casa de Pascual Ibañez y por la izquierda con otra de Juan de Juanes; tasada en venta en 540 escudos y capitalizada por la renta de 21 escudos 600 milésimas que le han graduado los peritos, en 388 escudos 800 milésimas: tipo para la subasta la tasacion.

Rústicas.

Número 886.—Un bancale de tierra con derecho á riego del agua principal de esta villa; que radica en el término municipal de Yecla, partido del camino de Caudete, pego de los Reales; procedente del Clero; compuesto de 14 áreas y 73 centiáreas; tierra de tercera clase con algunos olmos en el costado del Mediodia. Linda por L. y N. D. Felipe Muñoz; M. brazal regador y P. D. Juan Ortuño; lo cultiva Francisco Perez Marcos; tasado en venta en 150 escudos y capitalizado por la renta de 10 escudos que produce, en 225 escudos, que será el tipo para la subasta.

A la vez que en esta capital tendrá efecto el remate de las dos fincas anteriormente expresadas, en el mismo día y hora en la villa de Yecla, ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y Escribano D. Miguel Juan Ibañez.

GACETILLA.

NOVILLOS. Para los días 15 y 16 se preparan dos corridas de novillos, que segun nos han informado algunos interesados, no se asemejarán á la última, siendo los vichos procedentes de la ganaderia de D. Ramon Frix, de la puerta de Génave. Prometamos asistir.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE «LA PAZ».

Por suplemento hemos repartido hoy á los suscritores de Murcia el siguiente DESPACHOTELEGRÁFICO de nuestro servicio particular que hemos recibido esta mañana:

Madrid 11.

Ha hecho dimision el ministerio, y llamado Narvaez ha formado gabinete y jurado ya.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 11 DE JULIO DE 1866.

Temperatura de ayer.

Reaumur. Centigrado.

A la 1 de la t. 24,4 s. 0. 30,5 s. 0.
- 4 de la t. 23,7 24,6

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Juan Gualberto ab. y sta. Marciano vg.
Jubileo.—Estará mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Isabel.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo..... de 43 á 48 rs. l.
Cebada..... de 23 á 24 1/2 id

ANUNCIOS.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Se vende en pública subasta, voluntaria y extrajudicial, una hacienda, situada en el partido del Raal, término judicial de Murcia; compuesta de diez y seis tahullas de olivar, seis tahullas de cereales de tres verdes, cuarenta y dos hullas y media de tierra riego morena, una barraca de ocho andanas, otra de seis para pajar y otra con barracon para animales, tasada en cien mil reales; lindando por Levante herederos de la archesa de Bigaraya, Poniente D. Joaquin Fontes, Mediodía el rio Segura, deudado con un molecon y cañares y Norte

camino de Orihuela, y cuyas bases son las siguientes:

- 1.ª La subasta tendrá lugar el día 20 de julio, desde las 9 de su mañana á la una de dicho día.
- 2.ª Desde el día primero del citado julio se recibirán las proposiciones que se gusten hacer.
- 3.ª Si coincidiesen dos proposiciones igualmente ventajosas y de igual fecha, el dueño de la propiedad podrá elegir la que le parezca; no siendo así, se atenderá á la preferencia de fechas.
- 4.ª Se admiten toda clase de proposiciones, si bien no tendrá efecto la subasta no cubriendo el valor de la tasación.
- 5.ª La subasta tendrá lugar en la plaza de Fontes, núm. 1 y á presencia de don Luis Fontes y Alvarez de Toledo, á cuyo señor se dirigirán igualmente todas las proposiciones.

En la calle de Peligros, número 1, casa de Moñino, se vende salchichon de Génova á 9 rs. libra; y dátiles de Berberia á 4 rs. libra. 4 3

ALMONEDA.

En la plaza de Sarlo, número 5, se hace almoneda. 566-5

BAÑOS DE MAR

en Cartagena y Santa Lucía.

El contratista de los citados baños ha procurado, por cuantos medios han estado á su alcance, complacer al público en los años anteriores, ofreciéndole en los baños comodidad y buena asistencia de que no habia disfrutado hasta ahora.

El año presente, animado del mismo deseo, tendrá abiertos los banos en la forma siguiente:

Desde el primero de julio los de Santa Lucía que son ocho de esteras y tres de madera, siendo su precio 2 rs. por hora los primeros y 3 los segundos. El despacho de abonos será en los mismos baños de 6 á 8 por la mañana y de 5 á 8 por la tarde.

Los de Cartagena quedarán abiertos el día 3 del mismo, siendo todos de madera y su precio 3 rs. por hora.

El despacho de abonos estará situado en el muelle y el importe se paga al recoger la papeleta. 10-8

FACTURAS

para el cobro de los intereses de la deuda, se venden en la imprenta de este periódico.

EL GLOBO ILUSTRADO

SE PUBLICA DOS VECES AL MES en

16 páginas en folio,

OCHO DE GRABADOS Y OCHO DE TESTO impreso en Madrid y en Paris.

Cuatro rs. al mes y 40 por un año en Madrid, 18 rs. al trimestre y 60 por un año en provincia.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Se vende un ciervo de año y medio, domesticado: en esta redaccion se dará razon.

Ferro-carril de Cartagena.

Marcha de los trenes desde el 10 de marzo de 1866.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIO.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.ª	En 2.ª	En 3.ª		
3 59 t. Madrid.	6 40m.	223,00	157,25	96,50	Madrid.	8 55 n. 10 28m
3 59 t. Albacete.	10 19 n.	80,72	62,48	38,24	Albacete.	4 51m. 10 28m
3 59 t. Chinchilla.	9 10 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	5 40m. 10 28m
3 59 t. Cieza.	5 27 t.	22,00	17,24	10,48	Cieza.	8 55m. 10 28m
10 28m. Cartagena.	12 43 t.				Cartagena.	1 55 t. 3 47t.
6 30m. Idem.	9 30m.	22,00	16,50	11,00	Idem.	7 10m. 10 10m
4 » t. Idem.	7 55 t.				Idem.	4 45 t. 8 45u.
5 » m. Cieza.	8 18m.	22,00	17,24	10,48	Cieza.	8 18 n. 11 25n.
5 » m. Chinchilla.	3 28 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	1 50 t. 11 25n.
5 » m. Alicante.	9 50 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante.	5 5m 11 25n.
5 » m. Valencia.	11 30 n.	110,00	85,00	55,00	Valencia.	4 15m. 11 25u.

El tren que sale de Murcia á las 3 y 59 de la tarde, cambia de coches en Chinchilla para seguir á Madrid, luego en Alcázar para los que vayan á Ciudad Real y Córdoba, y en Castillejo para ir á Toledo.

El tren que sale de Murcia á las 5 de la mañana, cambia de coches en Chinchilla para ir á Valencia y Tarragona, y luego en La Encina para los que se dirijan á Alicante.

He jurado salvarte, y si no lo consigo pereceré en la demanda.

Haciendo estas reflexiones, el caballero recurrió al frasco que le habia dado Ruggieri, y no tuvo que aguardar mucho tiempo el resultado.

Estremeciöse la veneciana y abrió los ojos; pero cuando su mirada se detuvo sobre el caballero enmascarado, volvió rápidamente la cabeza lanzando un grito de terror.

—El todavia!—esclamó.—Madre de misericordia! protegedme contra ese demonio!

Inclinöse entonces el caballero al oido de la desfallecida jóven, y con voz débil murmuró su nombre.

—Ginevra!

El halcon no se vuelve con tanta rapidez en su vuelo al oir el llamamiento de su amo, como la veneciana á la voz del caballero.

Temblando de piés á cabeza incorporöse sobre el lecho y fijó los ojos en el semblante de su interlocutor, tratando de penetrar con su mirada á través de la careta, como si quisiese hallar confirmadas sus esperanzas.

Apartando después las negras trenzas de sus cabellos, pasóse rápidamente la mano sobre la frente, como para evocar sus recuerdos, y exclamó:

—Esa voz... Estaré soñando... Me parece que he oido pronunciar mi propio nombre por una voz tan dulce y tan querida como tierna; pero esto debe ser

un sueño. ¿Cómo habia de saber mi nombre? Oh! estoy tan débil!

V al pronunciar estas palabras, la jóven volvió á caer en su lecho.

Contemp'óla el caballero con profunda lástima; pero no sabiendo si seria prudente darla á conocer su plan en el estado de escitacion en que se hallaba, juzgó conveniente finjir de nuevo la voz, como lo habia hecho en su conferencia con Catalina.

—¿Por quién me tomáis, Ginevra?—preguntó.

—Por quién?—esclamó la jóven.—Yo os tomaba por un ángel de luz, pero veo que sois el espíritu de las tinieblas.

Salid de aquí y dejadme; no me atormentéis mas con vuestra presencia.

¿No me habeis hecho sufrir ya bastante? ó quereis acaso deshonrarme? Jamás! He resistido á todos vuestros esfuerzos, á vuestros seducciones, á vuestros ruegos, á vuestra violencia, y continuaré resistiendo. Aun puedo desafiar vuestro poder, como lo desafié eu vuestro palacio de Mántua.

El amor de una mujer puede ser pasajero, pero su odio es constante. Os aborrezco, príncipe; y sufriré mil muertes antes que entregarme á vos.

Mientras Ginevra hablaba observó por la primera vez el desórden de su trage, y su cutis, hasta entonces blanco como la nieve de las montañas, se coloreó de repente. Ruborizöse de vergüenza é indignacion, y exclamó:

—Ah! caballero desleal, tú has logrado penetrar en

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthe han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codeína, el nombre de Berthe en la forma siguiente:



Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósito en Murcia botica del Sr. Guerra.

Precio en España, pasta 9 rs. caja, jarabe 16 reales frasco.—La agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo, (antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10,) sirve los pedidos.

PILDORAS DE MORISON,

Presidente de la junta británica de sanidad.

Son estas píldoras, compuestas de vegetales, una verdadera medicina universal y destruye la causa misma de todas las enfermedades. Garantizan sus propiedades una boga no interrumpida de 40 años y mas de quinientas mil curas, algunas casi providenciales.

El depósito principal de Paris, está en la farmacia de Moulín (sucesor de Arthaud), rue Louis le grand n.º 30.—En Madrid, la agencia franco-española, 31 calle del Sordo, (antes Exposición Extranjera, calle Mayor) sirve los pedidos.—En Murcia á diez reales caja en la botica de D. T. Guerra.

A toda la humanidad.—Leed, que interesa.

Aceite de bellotas para la cabeza á 7 rs. bote.



Calle de Zoco, núm. 5, Murcia, donde se dirigirán los pedidos.

Muchos consumidores de este aceite piden que digamos al público que además de encontrarlo ventajoso para el cabello, les ha curado herpes, tumores, dolores de cabeza, males de ojos, irritaciones de la piel capilar, picazones, caspa, resequedad del cerebro, y una infinidad de enfermedades que sería prolijo enumerar, solo con aplicarlo como otro aceite ó pomada de perfumería.

nosotros lo vendemos exclusivamente para la cabellera, y como cosmético, para hacer alir el pelo, teñir las canas é impedir que salgan otras, dar lustre, salud y suavidad. Los médicos de varios pueblos de la provincia de Alicante, y otras provincias de distintos climas, teniendo en cuenta las recomendables propiedades de la bellota lo han propinado á niños raquíticos que estaban tomando el aceite de hígado de bacalao y no consiguiendo su curacion, lo han reemplazado con nuestro aceite de bellotas y les ha dado un resultado satisfactorio, consiguiendo en poco tiempo curas maravillosas. Hacemos esta manifestacion para que enfermos y médicos hagan el uso que tengan por conveniente.



OPRESIONES
TOS.
CATARROS.
ASMAS
NEURALGIAS
IRRITACION
DE PECHO.
INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 49. Exijase la siguiente firma en cada Cigarrillo.



Depositarío en Murcia, Guerra.

Magnificas fotografias

de gran tamaño representando asuntos históricos y religiosos y retratos de soberanos, propios para el adorno de una sala: están de venta en la imprenta de este periódico y se llevan por los repartidores á las personas que deseen verlas.

GUIA DEL BAÑISTA EN ESPAÑA.

por

D. MANUEL TORRIJOS.

Esta obra, de cuya utilidad responde la larga tirada que se agotó en el verano último, se ha puesto ya á la venta para el actual. En ella encontrará el bañista cuantos datos y noticias pueda necesitar para concurrir á unos u otros baños. Forma un elegante tomo en 8.º de mas de 200 páginas y se vende á diez reales ejemplar en las librerías de España. Los pedidos de provincias, se dirigirán, acompañados de su importe en sellos ó libranzas, á la administración, calle del Rubio, núm. 4, en Madrid, ó á la comision de Almazan, Zoco, 5, Murcia.

TABLAS

para la reduccion de reales y céntimos de real á escudos, céntimos y milésimas de escudo.

Estas tablas son sumamente fáciles de comprender y muy útiles para los ayuntamientos, oficinas del gobierno, establecimientos de comercio y particulares.

Su precio 4 cuartos.

Los pedidos se dirigirán á la administración de este periódico.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

Editor responsable.

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5

el cuarto de una joven durante su sueño; pero sal de aquí ó arrancaré la venda de mi herida para lanzar á tus ojos mi postrer suspiro.

Ah! ¿por qué ese golpe no ha sido mas seguro? ¿por qué no he muerto salvando á Crichton?

—¿Amáis pues tanto á Crichton?—preguntó el caballero.

—¡Que si le amo!—repitió Ginevra;—como amo á Dios, como venero sus santos, como le aborrezco! Si le amo!—continuó Ginevra con pasion;—él es mi vida, mas que mi vida.

Comprendeme, tú, cuyo sombrío corazon no puede concebir el amor sino con el deseo. El afecto que tengo hácia Crichton es el que se tiene hácia una divinidad: es el ídolo de mi corazón, es mi Dios, y cuando no me correspondiera con su amor, bastante amarle sin esperanza. Hubiera sido para mí demasiada felicidad morir por él; pero ya que no ha podido ser así, no viviré jamás para él.

—Entonces vivid para él!—dijo el caballero con su voz natural.

Describir el efecto producido en la veneciana con estas palabras y aquel cambio de voz seria imposible. Pasóse una mano por los ojos, miró al caballero enmascarado con vacilacion y asombro, y exclamó agitada y fuera de sí, como si su vida hubiera dependido de la respuesta.

—¿Será cierto?

—Sí,—contestó el caballero.

Entonces la joven dejó caer su cabeza sobre el

mentánea que se acercaba mas al amor que al sentimiento.

Como paliativo á esta deslealtad pasajera podemos añadir que Catalina de Médicis, que estraña hasta entonces á los atractivos de la veneciana contemplaba sus facciones con alguna atencion, quedó tan admirada de su hermosura, que no estrañó ya la extravagante pasion que habia admirado á su ilustre admirador.

—Por Nuestra Señora!—esclamó Catalina.—Esa joven es mas hermosa de lo que yo habia creído. ¿Es posible que tan hechicera criatura haya nacido de una humilde condicion?

—A juzgar por el amuleto, parece que no,—contestó el caballero.

—Permitidme examinar esta llave con mas atencion, caballero,—dijo Ruggieri adelantándose.—Acaso podré resolver la cuestion de su magestad, y entretanto, os ruego tomeis este frasquito.

Esa joven duerme, como ya lo veis; pero hacedla aspirar esta esencia, y su sueño desaparecerá al momento.

—Mas valiera que no despertase nunca si ha de verse luego deshonrada,—murmuró el caballero tomando el frasco y devolviendo á Ruggieri la llave de oro.

Pobre niña,—añadió acercándose á su lecho,—mis probabilidades de arrancarte de aquí son ahora bien pocas; pero trataré de hacerlo.

SUPLEMENTO
A LA PAZ DE MURCIA,

del Miércoles 11 de Julio de 1866.

Despacho telegráfico particular.

X Madrid 11.

Ha hecho dimision el ministerio,
y llamado Narvaez ha formado
gabinete y jurado ya.

El editor, D. Antonio Hernandez.

Imp. de La Paz, Zoco, 3.

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

Handwritten text in the upper middle section.

Handwritten text in the middle section, appearing as a list or series of entries.

Handwritten text in the lower middle section.

Small handwritten text block.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding remarks.

2.º SUPLEMENTO

A LA PAZ DE MURCIA,

del Miércoles 11 de Julio de 1866.

Despacho telegráfico particular.

Madrid 11.

En el Senado y en el Congreso
ha leído Narvaez el decreto de sus-
pension de la legislatura.

El editor, D. Antonio Hernandez.

Imp. de LA PAZ, Loco, 3.

